

COMUNICADO
COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2020
REASIGNACIÓN POR SALUD

El presidente del Comité de Reasignación Docente de la Unidad de Gestión Educativa Local 02, comunica a los docentes que solicitaron reasignación por salud, que el proceso de adjudicación se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

NIVEL	FECHA	HORA	GRUPO DE WHATSAPP
EBR. Primaria	31 de agosto de 2020	04:00 p. m.	https://chat.whatsapp.com/lhghbbIJZO6GG38aDbORm

San Martín de Porres, 26 de agosto de 2020

El Comité



PERÚ

Ministerio de
Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local
N° 02